

# Votación en dos días: desinformación sobre supuesto robo de votos

La realización de las elecciones en dos jornadas ha despertado una serie de "noticias falsas" que provienen de publicaciones que sugieren la posibilidad del robo de votos durante la noche de mañana sábado.

Sin embargo, el sistema está diseñado para evitar este tipo de fraudes.

Por una parte, las urnas que contienen los votos emitidos y las cajas con útiles electorales y votos no emitidos deben ser selladas por los vocales de mesa con cintas adhesivas y sellos especiales numerados, que son entregados al delegado de la Junta Electoral para su custodia.

Este último debe almacenarlos dentro de una sala del local de votación, prefiriendo

las que cuenten con mayor seguridad y control para su acceso, que puedan cerrarse con llave y ventanas que puedan ser selladas. Una vez que se verifica que no queda nadie en la sala, el delegado debe cerrar la puerta con llave y con cinta adhesiva, ventanas y puertas, además de usar sellos especiales en la zona de apertura.

Las fuerzas de orden (FF.AA. o Carabineros) deben permanecer afuera de la sala de custodia, impidiendo el acceso a cualquier persona, y controlando que en el local de votación solo puedan permanecer el delegado o una persona designada, apoderados nombrados por los partidos y alguien del Servel.